

ga o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Constantino Angulo Miravalles.—22.195.

COMERCIALIZADORA DE INDUSTRIAS CÁRNICAS ARGENTINAS, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de junio de 2007, aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad y nombramiento de don Gerardo José Ramseyer como Liquidador Único, aprobándose el Balance final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Accionistas desembolsos no exigidos...	42.822,11
Bancos.....	483,06
Total Activo.....	43.305,17
Pasivo:	
Capital Social.....	60.121,21
Reservas legales.....	12.020,24
Reservas voluntarias.....	52.409,02
Rendimientos negativos.....	-293.757,54
Aportación Socios Compensación de Pérdidas.....	339.510,93
Pérdidas y Ganancias.....	-126.978,69
Fondos propios.....	43.305,17
Total Pasivo.....	43.305,17.

Madrid, 14 de marzo de 2008.—El Liquidador único, Gerardo José Ramseyer.—20.735.

COMPAÑÍA AUXILIAR DEL PUERTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, adoptado, por unanimidad, en su reunión del día 26 de marzo de 2008, con asistencia de Letrado asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración, en primera convocatoria, el próximo día 6 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, Muelle de El Bufadero, carretera de San Andrés, sin número, Santa Cruz de Tenerife, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 7 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados y ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración, sobre la distribución de cantidades a cuenta de los beneficios del ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Fijación de la cantidad destinada a la remuneración del Consejo.

Sexto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga del cargo, para el ejercicio 2008, de los Auditores de cuentas de la compañía.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de los foros que autoriza la Ley.

Se hace constar el derecho de los Señores accionistas a examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales, el informe de gestión, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad y las propuestas de acuerdos

formuladas por el Consejo de Administración, o a solicitar el envío gratuito de tales documentos.

En Santa Cruz de Tenerife, 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Calvo Meijide.—21.240.

COMPLEJOS DEPORTIVOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca por acuerdo del Consejo de Administración, a Junta general ordinaria, a los señores accionistas de la entidad, en primera convocatoria para el día 13 de junio de 2008 a las 20,15 horas o en segunda convocatoria para el día 14 de junio a las 20,30 horas en nuestro domicilio social, carretera C-415 kilómetro 21,500 Almagro (Ciudad Real) con arreglo a los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, del informe de gestión y de las Cuentas anuales que se componen de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año, y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Almagro, 14 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Aurelio Espinosa López.—20.672.

CONCORDIA DE INVERSIONES MEDITERRÁNEAS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 28 de mayo de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y 29 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Remuneración en el Seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los infor-

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Javier Iranzo Méndez.—22.196.

CONFITAL INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del día 28 de marzo de 2008, acordó, por unanimidad de los presentes, convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 23 de junio de 2008 a las dieciocho horas para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, 24 de junio de 2008 a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en caso necesario, si no se alcanzara el quórum suficiente en primera convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros. Retribución del Consejo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2008.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 4 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Miñarro Montoya.—19.595.

CONOMA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 28 de mayo de 2008, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 29 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de

cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Leonor Recatalá Bensach.—22.197.

CONQUISTADORES DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 28 de mayo de 2008, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 29 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Javier Bardejó Muñoz.—22.198.

CONSULNOR INVERSIONES FINANCIERAS LA RIOJA, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Logroño, en el domicilio social, calle Miguel Villanueva, 2, 5.º, oficina 1, el día 28 de mayo de 2008, a las 13:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 29 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Logroño, 14 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo de Miguel Cordón.—21.215.

COOPERATIVA ELÉCTRICA ALBORENSE, S. A.

El Presidente de la sociedad, conforme a lo dispuesto por los Estatutos sociales, convoca a los socios a la Asamblea general, a celebrar con carácter ordinaria en primera convocatoria el día 23 de mayo de 2008, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Alborea, calle Casas Ibáñez, número 34, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día 24 de mayo de 2008, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Nota informativa.—La Junta general de accionistas tendrá lugar en segunda convocatoria, por falta de quórum.

Alborea (Albacete), 10 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ródenas Cuesta.—20.619.

CORATRIL, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 28 de mayo de 2008, a las catorce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 29 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Julia Herrán Gómez.—22.199.

CORBALAN SERVICIOS E INVERSIONES, S.A.

El Consejo de Administración de «Corbalan Servicios e Inversiones, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Llagostera 6, Barcelona, el 30 de mayo de 2008, a las 15.30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 31 de mayo de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Aceptación renuncia Consejero.

Tercero.—Nombramiento Consejero.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados y en su caso subsanación.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo desde ese momento podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, sin perjuicio de su solicitud verbal durante la celebración.

Barcelona, 14 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo, José L. Gómez Peligros.—21.250.

CORDILA PENSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 28 de mayo de 2008, a las quince horas, en primera convocatoria, y 29 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.